

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

PREMIOS DE CIENCIAS BÁSICAS Primera convocatoria al premio al Logro Científico "Dra. Ekaterina Scvortzoff" 2025

PEDECIBA invita a investigadoras e investigadores activos del Programa a postular un logro destacado obtenido en sus investigaciones, en la primera edición de los **Premios de Ciencias Básicas al Logro Científico "Dra. Ekaterina Scvortzoff"**. Este reconocimiento busca destacar los aportes científicos significativos de individuos o equipos de investigación, en memoria de la primera Investigadora Emérita del PEDECIBA.

La Prof. Ekaterina Scvortzoff (Katia) fue pionera de la genética evolutiva en Uruguay y una figura fundamental en los inicios de PEDECIBA. Su trayectoria académica estuvo marcada por la dedicación a la docencia y la investigación, contribuyendo a la formación de generaciones de científicas y científicos, transmitiendo valores de compromiso y rigor científico.

Los premios tienen como objetivo reconocer contribuciones científicas destacadas realizadas en el marco de PEDECIBA, entendiendo como logro científico toda aportación que represente un avance relevante en el conocimiento teórico, práctico o de impacto social, entre otros. Se admitirán logros científicos ocurridos a partir del 1º de enero de 2015.

La postulación del logro deberá ser presentada por una investigadora o un investigador activo del Programa, indicando expresamente a las y los integrantes activos de PEDECIBA que formaron parte del equipo de investigación involucrado en el mismo.

En esta primera convocatoria PEDECIBA patrocinará seis premios: uno en BIOLOGÍA, uno en FÍSICA, uno en GEOCIENCIAS, uno en INFORMÁTICA, uno en MATEMÁTICA y uno en QUÍMICA por un monto de hasta \$75.000 por área.*

Los tribunales priorizarán estar constituidos en forma paritaria. No es obligatorio el otorgamiento del premio si el tribunal entiende que ninguno de los logros presentados cumple las condiciones de excelencia.

Cierre: viernes 27 de febrero de 2026 a las 13h

*Los tribunales de cada área podrán contemplar la equidad de género a la hora de evaluar las presentaciones.

PREMIOS DE CIENCIAS BÁSICAS "Dra. Ekaterina Scvortzoff" INSTRUCTIVO 2025

Instructivo para la presentación de las postulaciones.

Las postulaciones deberán realizarse exclusivamente a través del formulario web disponible en la página oficial de PEDECIBA, creado a estos efectos.

En el formulario se solicitará adjuntar la siguiente documentación:

1. Carta de presentación de la persona postulante representante del logro¹

- Deberá justificar y describir el logro científico por el que se postula, así como detallar el rol de la persona postulante y de los integrantes (investigadores activos y estudiantes) de PEDECIBA que participaron en el mismo.
- Extensión máxima: 2000 palabras.
- El archivo deberá ser cargado en formato PDF con el nombre: *Apellido_Nombre_1_Presentacion*

2. Documentación probatoria

- Se deberá incluir una lista de toda la evidencia necesaria que respalde la relevancia y originalidad del logro presentado (por ejemplo: publicaciones, patentes, informes técnicos, reconocimientos, tesis, entre otros).
- El archivo deberá ser cargo en formato PDF con el nombre:
 Apellido_Nombre_2_Lista

3. Ampliación de la documentación probatoria

- Se deberá incluir cada evidencia listada en el punto 2.
- Los archivos deberán ser cargados en un único archivo (consolidado), en formato PDF con el nombre:
 Apellido_Nombre_3_Ampliacion

4. Resumen publicable para todo público

- Breve descripción del logro en lenguaje claro y accesible para un público general.
- o Extensión máxima: 400 palabras.
- El archivo deberá ser cargo en formato PDF con el nombre:
 Apellido_Nombre_4_Resumen

5. Currículum Vitae

- CV actualizado de cada integrante de PEDECIBA vinculado con la postulación, de un máximo de 2 carillas por persona.
- Los CV deberán ser cargados en un único archivo (consolidado), en formato PDF con el nombre:
 Apellido_Nombre_5_CV

El plazo para la recepción de postulaciones vence el viernes 27 de febrero de 2026 a las 13 h (GMT -3).

Las consultas podrán dirigirse al correo electrónico: llamados@pedeciba.edu.uy.

¹ El logro podrá ser presentado por sólo un/una investigador/a.